

Introducción a la Economía

Código: 102277
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500786 Derecho	FB	1	2

Contacto

Nombre: Isabel Busom Piquer

Correo electrónico: Isabel.Busom@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Mar Soriano Prats

Rosa García Hernández

Francisco Javier López Andrés

Prerequisitos

No es necesario ningún requisito previo.

Objetivos y contextualización

Se trata de una asignatura de primer curso, segundo semestre, por lo tanto, de formación básica.

La asignatura proporciona los instrumentos básicos del análisis económico que deben permitir analizar y entender la realidad social de un país. Dentro de este marco, los estudiantes deben ser capaces de utilizar el análisis económico para comprender los principales hechos que caracterizan la economía de un país, en especial, el papel del sector público y de la regulación en la actividad económica.

Los objetivos formativos de la asignatura se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

1. Tener los conocimientos teóricos básicos de microeconomía y de macroeconomía
2. Conocer las instituciones económicas fundamentales
3. Poder hacer un análisis razonado y crítico de la realidad económica actual
4. Demostrar la adquisición de los conocimientos a través de la expresión escrita y oral, tanto de manera individual como en grupo.

El contenido de la asignatura será sensible a la perspectiva de género.

Competencias

- Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
- Capacidad para percibir el impacto y las implicaciones de las decisiones que se toman.
- Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
- Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.
- Identificar los conflictos de intereses subyacentes en litigios y casos reales.
- Integrar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- Reconocer y solucionar problemas.
- Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.
- Utilizar diferentes tecnologías de la información y la comunicación.

Resultados de aprendizaje

1. Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
2. Capacidad para percibir el impacto y las implicaciones de las decisiones que se toman.
3. Conocer formas de evaluar los conflictos que pueden informar las normas jurídicas.
4. Conocer la naturaleza de los conflictos subyacentes en una economía de mercado.
5. Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
6. Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.
7. Reconocer y solucionar problemas.
8. Relacionar el papel de las regulaciones en el funcionamiento de la actividad económica.
9. Tener conocimientos económicos básicos.
10. Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.
11. Utilizar diferentes tecnologías de la información y la comunicación.

Contenido

Tema 1. Economía: cuestiones básicas

Características del análisis económico. Mercado y Estado: las economías mixtas. El flujo circular de la renta. Conceptos fundamentales: frontera de posibilidades de producción; el coste de oportunidad. La FPP y el crecimiento económico. El intercambio y ganancias del intercambio; ventaja absoluta y ventaja comparativa.

Tema 2. Los mercados: oferta y demanda.

Tipos de mercados; fallos del mercado. Demanda y oferta en mercados competitivos. Equilibrio del mercado competitivo. Desplazamientos de la demanda y de la oferta. Cambios del equilibrio. Controles de precios. Mercado y bienestar: excedente del consumidor y del vendedor. Eficiencia del mercado competitivo.

Tema 3. La demanda: consumidora(e)s, precios y renta.

Demanda de mercado y demanda individual. Desplazamientos de la demanda. Elasticidad de la demanda.

Tema 4. La oferta: la empresa y los costes.

Tecnología y función de producción; productividad media y marginal. Función de costes de la empresa: costes totales, medios, marginales; costes variables y costes fijos; costes a corto y a largo plazo. Efectos de los cambios de los precios de los factores de producción.

Tema 5. Los mercados perfectamente competitivos.

Definición de competencia perfecta. Decisiones de producción y contratación: la maximización de beneficios. La curva de oferta de la empresa en un mercado competitivo. Variaciones de los costes y de los beneficios. Cierre de la empresa. Desplazamientos de la oferta. Elasticidad de la oferta.

Tema 6. Mercados no competitivos y políticas públicas.

La competencia imperfecta: monopolio, oligopolio, cartels. Equilibrio bajo monopolio. Efectos del monopolio sobre el bienestar: la pérdida de eficiencia. Fallos de mercado. Las políticas frente al monopolio y oligopolios. La política de la competencia en la Unión Europea.

Tema 7. Fallos del mercado e intervención pública.

Externalidades negativas y externalidades positivas. Contaminación y cambio climático. Políticas públicas: impuestos ambientales y permisos de emisiones. Bienes públicos.

Tema 8. Equidad, desigualdad y pobreza. Redistribución de la renta.

La renta personal. Salarios y renta de los activos. Género, discriminación, educación. Medida de la desigualdad en la distribución de la renta: la curva de Lorenz. Pobreza absoluta y pobreza relativa: definición y medición. Sistema impositivo y redistribución: el impuesto sobre la renta; el impuesto de sucesiones. Gasto público y redistribución.

Tema 9. Los agregados económicos.

El PIB: valor añadido, renta nacional, gasto agregado. Componentes del PIB. PIB real y PIB nominal. Índices de precios y el coste de la vida. El paro: tipos y medición. La inflación: definición y medición. El déficit público y la deuda pública. El dinero.

Tema 10: Los ciclos económicos y la economía a largo plazo.

Crecimiento a largo plazo. Ciclos económicos. demanda agregada y oferta agregada. El corto plazo: Política fiscal y política monetaria.

Metodología

El desarrollo del curso se basa en las siguientes actividades:

Sesiones magistrales. En estas sesiones el profesorado transmite a los estudiantes los conceptos y gráficas analíticas fundamentales correspondientes a cada uno de los temas de la materia. La asistencia a estas sesiones es esencial para una buena comprensión de los conceptos y de los instrumentos de análisis. El alumnado deberá complementar estas sesiones con el estudio personal de los temas explicados.

Sesiones prácticas: estas sesiones incluyen un conjunto de actividades que realizan conjuntamente en el aula el alumnado y el profesorado, entre las que destacan la resolución de problemas, el estudio de casos y debates sobre la actualidad económica a partir de recortes de prensa o documentos publicados por organizaciones diversas. Incluye la presentación en clase por parte del alumnado de trabajos o prácticas realizadas.

Actividades recomendadas: el profesorado puede recomendar la asistencia a conferencias, debates, seminarios como complemento de la asignatura.

Actividades autónomas: el alumnado debe complementar las actividades dirigidas al estudio de los textos proporcionados (manuales, lecturas, apuntes) y la realización de ejercicios prácticos.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<hr/>			
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales	22,5	0,9	4, 3, 8, 9, 10
Evaluación	5	0,2	4, 3, 5, 6, 7, 8, 2, 9, 10, 11

Resolución de problemas y casos prácticos	22,5	0,9	4, 3, 6, 7, 8, 1, 2, 9, 10
<hr/>			
Tipo: Autónomas			

Estudio personal, trabajos y otras actividades recomendadas	100	4	4, 3, 5, 6, 7, 8, 2, 9, 11
---	-----	---	----------------------------

Evaluación

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo de manera continua a lo largo del curso. Se basará en las siguientes actividades, con las ponderaciones correspondientes:

1. Prueba escrita a realizar hacia la primera mitad del semestre: 35%
2. Prueba escrita al final del semestre: 35%
2. Ejercicios y resolución de casos prácticos: 30%. (dos pruebas, con un 15% de peso cada una)

A lo largo del curso se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas, una de las que se hará en la fecha fijada por la facultad en el periodo de exámenes. El profesor del grupo determinará la primera semana de clase cuantas pruebas se harán y en qué fechas. El número de ejercicios y casos prácticos a presentar será como mínimo de dos. Asimismo, a principios del curso el profesor determinará el tipo de ejercicios y la fecha de entrega. Los estudiantes deben respetar siempre la fecha de entrega de los ejercicios, de lo contrario no serán evaluados.

Para aprobar la asignatura se requiere que la nota de cada una de las pruebas escritas sea igual o superior a 3,5, y que la media ponderada de todas las pruebas sea igual o superior a 5 (sobre 10).

Los no-presentados

Los estudiantes que inicien el proceso de evaluación continua tendrán una nota final de aprobado o suspendido de la asignatura, en ningún caso de no presentado. La excepción es que sólo se haya presentado a una de las actividades evaluables. En este caso, la nota será 'no evaluable'.

Recuperación

Al examen de reevaluación sólo se podrán presentar los alumnos que hayan obtenido una nota ponderada de las pruebas de evaluación continua igual o superior a 3.5 e inferior a 5 (sobre 10). El examen de reevaluación se hará en la fecha que fije la Facultad. En caso de superar el examen de reevaluación, el estudiante será calificado con un 5 como nota final de la asignatura, y en caso contrario mantendrá la nota ponderada resultado de la evaluación continua (superior o igual a 3.5 e inferior a 5). Todas las actividades, tanto de teoría como de prácticas (seminarios y laboratorios), son recuperables siempre que el alumnado haya sido evaluado en un mínimo de 2/3 partes del total de actividades evaluables.

Casos especiales

En los casos que el estudiante no pueda asistir a las pruebas escritas, y debidamente justificado, el profesor responsable del grupo establecerá los mecanismos de recuperación.

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, se calificarán con un cero las irregularidades cometidas por el estudiante que puedan conducir a una variación de la calificación de un acto de evaluación. Por lo tanto, copiar o dejar copiar una práctica o cualquier otra actividad de evaluación implicará suspender con un cero, y si es necesario superarla para aprobar, toda la asignatura quedará suspendida. No serán recuperables las actividades de evaluación calificadas de esta forma y por este procedimiento, y por lo tanto la asignatura será suspendida directamente sin oportunidad de recuperarla en el mismo curso académico.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ejercicios y resolución de casos prácticos	30%	0	0	4, 3, 5, 6, 7, 8, 1, 2, 9, 10, 11
Prueba escrita a realizar hacia la mitad del semestre	35%	0	0	4, 3, 5, 6, 7, 8, 1, 2, 9, 10, 11
Prueba escrita final del curso	35%	0	0	4, 5, 6, 7, 8, 1, 2, 9, 10, 11

Bibliografía

Bibliografía obligatoria:

Krugman, Paul, Robin Wells y Kathryn Graddy (2013): Fundamentos de Economía, Editorial Reverté.

Bibliografía y materiales recomendados:

Daron Acemoglu, Daron; David Laibson y John A. List, "Economía", Antoni Bosch ed., 2017.

Mankiw, Gregory N. (2012): *Principios de economía*, 6^a ed., Ediciones Paraninfo.

Mochón, Francisco (2009): *Economía. Teoría y Política*. Ed. McGraw-Hill.

Enlace a la página web de la asignatura desarrollada por el Departamento de Economía Aplicada :
<http://introduccioeconomia-dea.uab>

Proyecto CORE, e-book The Economy (<https://www.core-econ.org/>).

Premio Nobel de Economía, 2009: Elinor Ostrom. Vegeu https://es.wikipedia.org/wiki/Elinor_Ostrom